



COMUNICADO

La **Fundación Guardafaunas Honorarios de Río Negro**, entidad con 24 años de trayectoria en la defensa y protección de la fauna silvestre provincial, manifiesta su profunda preocupación y rechazo ante las recientes decisiones adoptadas por el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, de no renovar los contratos de dos Guardafaunas con base en General Roca, con tres años de entrenamiento y trabajo de campo, así como la desarticulación de los equipos de trabajo en Bariloche y San Antonio Oeste, ocurridas durante el año 2024, quedando sólo dos Guardafaunas para fiscalizar y recorrer el vasto territorio provincial.

Estas medidas, evidencian un total desconocimiento del valioso trabajo realizado por los Guardafaunas en materia de fiscalización, educación ambiental, protección de especies en peligro, en vinculación con las fuerzas de seguridad provinciales y nacionales, el Ministerio Público Fiscal y diversas instituciones.

La Fundación considera que el traslado de la Dirección de Fauna Silvestre a la órbita del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, ocurrido en diciembre de 2023, representa un retroceso en la gestión ambiental de la provincia de Río Negro, considerando que los temas ambientales deben ser abordados por carteras especializadas, con una visión integral y sostenible.

Los Guardafaunas Honorarios de Río Negro, desde el año 2001, hemos sido pioneros en la lucha contra el tráfico de fauna silvestre, trabajando incansablemente para hacer cumplir la ley provincial de fauna N° 2.056, realizando tareas de control, fiscalización, educación y rehabilitación de fauna silvestre, con recursos propios y de manera ad honorem.





En 2017 creamos la campaña **"La Fauna Silvestre no es mascota"**, desarrollando materiales educativos para concientizar a la población sobre la importancia de proteger la biodiversidad y las diversas enfermedades zoonóticas asociadas al tráfico de fauna, con la colaboración de la Fundación de Historia Natural Felix de Azara en el financiamiento del material impreso.

En 2018, la Dirección de Fauna Silvestre, incorporó a dos agentes pertenecientes a nuestra ONG, para organizar el Cuerpo de Guardafaunas provincial, que debió crearse al sancionarse la ley en 1985, fortaleciendo así la capacidad operativa en el territorio.

Durante los últimos seis años, se han logrado importantes avances en la protección de la fauna silvestre, incluyendo la inspección de cotos de caza, la realización de charlas en los distintos niveles educativos destacando el rol de los servicios ecosistémicos, la capacitación a fuerzas de seguridad, el control en rutas y caminos, la organización de seminarios con jueces y fiscales, atención de denuncias por tenencia ilegal de fauna silvestre y tráfico, entre otras actividades.

Se han presentado 70 denuncias penales por tenencia ilegal de animales silvestres, recuperando más de 1800 ejemplares, principalmente aves y se han labrado cientos de actas de infracción por caza furtiva, cuyas multas financiaron el trabajo de campo de un equipo mínimo de seis agentes para todo el territorio provincial.

Para apoyar la lucha contra el tráfico de fauna, que pone en riesgo a muchas especies, además de la salud de la población, la Fundación ha creado el Centro de Cuarentena y Rehabilitación, que desempeña un papel fundamental en la recuperación de especies silvestres incautadas, especialmente el Cardenal amarillo, en peligro de extinción y declarado Monumento Natural Provincial en 2023.





Por todo lo expuesto, la Fundación Guardafaunas Honorarios de Río Negro insta al Sr. Gobernador a tomar medidas urgentes para revertir estas decisiones, reintegrando a los Guardafaunas despedidos, además de considerar la posibilidad de retornar a la Dirección de Fauna Silvestre a la cartera de Ambiente, garantizando así la protección de la fauna silvestre provincial, los servicios ecosistémicos que ella brinda para la salud del ambiente y de la población, en fiel cumplimiento de la ley.

Gustavo Garcia
PRESIDENTE
Fundación Guardafaunas
Honorarios de Río Negro



<https://linktr.ee/fundacionguardafaunas>

